

NOMBRE
APELLIDOS
D.N.I.
DIRECCIÓN
LOCALIDAD
TELÉFONO
E-MAIL

Por medio del presente escrito,

EXPONE: Que siendo titular de la embarcación /moto de aguas cuyas características se indican más abajo, para poder entrar y salir por las playas de Ris y Trengandín, preciso autorización de este Ayuntamiento, significándole que la misma será arrastrada por el vehículo que se relaciona.

Se adjuntan fotocopias de los siguientes documentos:

D.N.I.

Registro de Motos Náuticas

Permiso de Circulación de vehículo

ITV actualizada del vehículo (si procede)

Permiso de Navegación Recreo/Trabajo

**REQUISITOS Y/ O CONDICIONES AMBIENTALES
REQUERIDAS POR EL AYUNTAMIENTO DE NOJA**

- Adjuntar a esta solicitud la ITV actualizada de los vehículos que será necesario introducir en la playa para el transporte de la embarcación de recreo.
- El acceso a la orilla se realizará en las zonas de la playa habilitadas para ello, evitando en todo momento afectar al sistema dunar y su vegetación asociada presente en las playas de Ris y Trengandín, y con el fin también de evitar cualquier molestia al resto de los usuarios.
- Los vehículos se encontrarán en buen estado de mantenimiento mecánico, se deberán tomar las medidas necesarias para evitar el derrame de cualquier líquido (combustible, aceite, etc.) procedente de los vehículos por las playas o sus zonas de influencia, y minimizando la emisión de ruidos.
- Los residuos generados serán retirados a vertedero autorizado o gestor de residuos autorizado, según sea su naturaleza, como medio de evitar la acumulación de impactos por el desarrollo de la actividad, no pudiéndose depositar dentro del ámbito del Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, del LIC Marismas de Santoña, Victoria y Joyel y de la ZEPA Marismas de Santoña, Victoria, Joyel y Ría de Ajo.

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos personales se incorporarán a un fichero propiedad del AYUNTAMIENTO DE NOJA con la finalidad de tramitar la licencia por la apertura de un nuevo establecimiento. Usted tiene derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley, que podrá ejercitar por escrito dirigido a: AYUNTAMIENTO DE NOJA responsable del fichero, con domicilio en PLAZA DE LA VILLA, S/N – 39180 NOJA CANTABRIA.

Noja, a de de 201